



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 044**, celebrada el **miércoles 03 de enero de 2024**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1064

Se acuerda aprobar Incremento a Proyecto "Instalación Sistema Agua Potable Rural Malloco Lolenco, Villarrica", con cargo al presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2023 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 408, del 21 de diciembre de 2023, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 3289/2021 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2023 Y POSTERIORES (MODIFICACION DE OBRA Y REAJUSTE 304/2023 M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
		OBRAS CIVILES	CONSULTORÍA		
20178172	INSTALACIÓN SISTEMA AGUA POTABLE RURAL MALLOCO LOLENCO, VILLARRICA	OBRAS CIVILES	1.112.696	366.135	1.478.831
		CONSULTORÍA	111.270	35.297	146.567
			1.223.966	401.432	1.625.398
INCREMENTO TOTAL M\$				401.432	

Extendido en Temuco, a 04 de enero de 2024.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE